

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4424 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 751/12-B en el que figura como concursado Seyke Garraioak s.l. se ha dictado con fecha 2 de febrero de 2015 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado tendrá carácter gratuito por insuficiencia de bienes y derechos de la masa activa.

Donostia-San Sebastián, 3 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004272-1